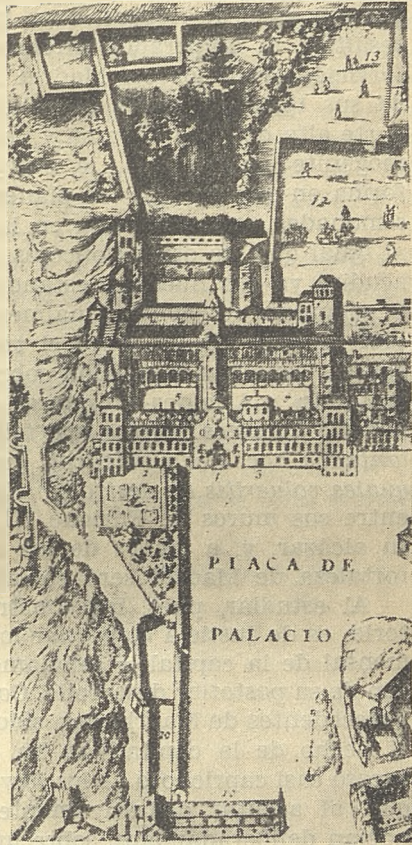


ser aún las originales, según las normas generales de la fortificación musulmana de los primeros tiempos del Califato. Pero las restauraciones posteriores tuvieron que ser muy variadas, en razón de los diversos accidentes que el alcázar sufrió, de los que se tienen noticias, más o menos confusas, que hablan de incendios y hasta de terremotos y otras convulsiones. De ahí las pretendidas reconstrucciones, atribuidas a don Pedro I, a Enrique II y a sus sucesores Enrique III y IV, a quienes parece han de concederse las mayores reformas de la obra medieval, cuya planta y extensión debieron conservarse, sin embargo, a través de las primeras modificaciones de los Austrias, y deben mantenerse todavía en buena parte del subsuelo del actual Palacio, cuyo estudio y exploración valdría la pena efectuar.

Ese mismo proceso debieron también sufrirlo los sucesivos recintos de la villa. Los escasos vestigios subsistentes, sumergidos entre las actuales construcciones, y aquellos otros conocidos por planos que pertenecen a unas épocas infinitamente tardías, sobre los que Tormo apoya la mayor parte de sus argumentos, no convienen tampoco con las características de la fortificación primitiva. Los cubos de planta circular, tan débilmente destacados sobre los lienzos en proporción con su altura, y tan irregularmente y, a veces, tan excesivamente espaciados, están en pugna, no solamente con algunos elementos que se dibujan en las puertas, sino con aquella acumulación de fuerzas que distinguió al arte militar árabe del siglo X; según puede apreciarse en las restantes obras coetáneas. Acaso, hasta los mismos procedimientos constructivos que Tormo estudia y compara, parecen



Madrid.—Alcázar de los Austrias, según el plano de Teixeira (año 1656)